

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S. A.

**CVE-2014-904** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro, bajo la modalidad de arrendamiento con opción a compra, del Sistema de Innivación y demás elementos necesarios para su funcionamiento, para la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo, término municipal de la Hermandad de Campoo de Suso.*

1. Entidad adjudicadora:

Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A. (CANTUR, S. A.).

2. Objeto del contrato:

Suministrar un sistema de innivación artificial para la Estación de Esquí - Montaña de Alto Campoo, que permita incrementar, con unos márgenes adecuados de seguridad, la presencia de nieve en una amplia superficie de sus pistas, al objeto de que disminuya la dependencia de los ingresos de la instalación con la precipitación natural de nieve, y pueda operar por tanto con una menor incertidumbre en su planificación económica.

3. Tramitación, procedimiento, forma de adjudicación y plazo de ejecución:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Con multiplicidad de criterios de valoración de conformidad con lo dispuesto en la letra L del cuadro de características específicas del contrato del pliego de condiciones particulares.

d) Plazo de vigencia del contrato: Estará comprendido entre la fecha de formalización del mismo y los cinco (5) años siguientes al acta de recepción de la instalación. El plazo indicado de cinco (5) años es el mínimo exigido, pudiendo cada licitador ofrecer un incremento en el mismo, conforme a lo indicado en el pliego de condiciones particulares. Se estima un plazo de dos (2) meses para la redacción del proyecto del sistema de innivación, y un plazo de diez (10) meses para el suministro e instalación del sistema de innivación.

e) Contrato sujeto a regulación armonizada. Arts. 13, 16 y 40 a 50 del TRLCSP.

4. Presupuesto de licitación:

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de ocho millones ochocientos ochenta y seis mil novecientos sesenta euros (8.886.960,00 €), más el IVA correspondiente.

5. Garantías:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5 % del importe de la adjudicación, excluido IVA.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A. (CANTUR, S. A.).

VIERNES, 24 DE ENERO DE 2014 - BOC NÚM. 16

- b) Domicilio: Calle Albert Einstein, 4 (PCTCan), 39011 Santander.
- c) Teléfono: 942 318950.
- d) Fax: 942 212080.
- e) Página Web [http://www.cantur.com/perfil\\_contratante/](http://www.cantur.com/perfil_contratante/) (donde podrán obtenerse los pliegos y se publicará la adjudicación definitiva del contrato).
- f) Fecha límite de obtención de información: La petición podrá presentarse con una antelación mínima de ocho días respecto de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas. Apartado 4.A del capítulo III del pliego de condiciones particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

Pliego de condiciones particulares

Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: en los términos exigidos en la letra I del Cuadro de características específicas del contrato del pliego de condiciones particulares.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha y hora límite: Hasta las 13:30 horas del día 27 de febrero de 2014.
- b) Lugar de presentación: En las oficinas de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A. (CANTUR, S. A.), en la dirección señalada en el apdo. 6.
- c) Documentación que se debe presentar: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
- d) Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en los pliegos de condiciones particulares y de prescripciones técnicas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Lugar: "Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A. (CANTUR, S. A.)", en la dirección anteriormente mencionada.
- b) Fecha y hora: Será indicado en el perfil del contratante de CANTUR, S. A.

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:  
17 de enero de 2014.

Santander, 17 de enero de 2014.

El director general de la "Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A., (CANTUR, S. A.),  
julio Muela Carriles.

2014/904